

32549

161

Cuenca, Enero 14 de 2016

Señor Doctor
Juan Fernando Valdivieso González
Ciudad

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía LELICO S.A., en Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 14 de Enero de 2016, le han designado a Usted como **Gerente** de la misma para un periodo de dos años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos, entre ellos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Tales Estatutos constan en la Escritura de Cambio de denominación de INMOBILIARIA LELICO S.A., otorgada en la Notaría Pública Segunda del cantón Cuenca con fecha **14 de enero del año 2008**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número **151**, el **19 de marzo del año 2008**.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

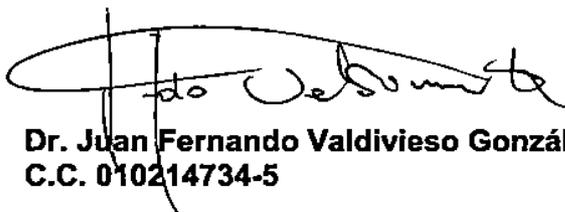
Por la atención que dará a la presente,

Atentamente, ..



Cristian Crespo Polo
Secretario-Ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 14 de enero de 2016



Dr. Juan Fernando Valdivieso González
C.C. 010214734-5



TRÁMITE NÚMERO: 1146

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	161
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

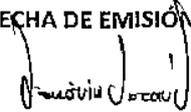
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LELICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDIVIESO GONZALEZ JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0102147345
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

